

CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD Y CONVENCIONALIDAD EN MATERIA ELECTORAL

ACTIVIDAD GRATUITA

CURSO EN LÍNEA

Limitado a 3,000 espacios

FECHA:

Del 3 de julio al 4 de septiembre de 2026

REGISTRO EN LÍNEA:

del miércoles

al jueves

8

de julio

11:00 horas

9

de julio

18:00 horas

(o antes, de cubrirse el cupo.)

<https://www.te.gob.mx/formulario/registro/gen/2889>

MATRÍCULAS Y CONTRASEÑAS

envío el viernes, 31 de julio de 2026,
del correo: arcelia.lugo@te.gob.mx

Si tiene algún problema al querer realizar su registro
favor de escribir a cualquiera de los siguientes correos

arcelia.lugo@te.gob.mx; ulises.ramirezg@te.gob.mx y

susana.abardia@te.gob.mx

CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD Y CONVENCIONALIDAD EN MATERIA ELECTORAL

MODALIDAD A DISTANCIA

OBJETIVO

Al finalizar el curso, las y los participantes serán capaces de reconocer los elementos para el control de constitucionalidad y convencionalidad en materia electoral, así como analizar los casos emblemáticos de organismos internacionales sobre derechos humanos que han permitido un avance significativo en la tutela de los derechos político-electorales, especialmente de grupos vulnerables.

PERFIL DE INGRESO

Dirigido a las y los funcionarios de las autoridades electorales administrativas y jurisdiccionales, militantes de los partidos políticos, así como a la ciudadanía en general interesada en la materia electoral.

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Las y los participantes presentarán las actividades de aprendizaje y examen final correspondientes. Para acreditar el curso y el obtener la constancia correspondiente deberán obtener una calificación final de 80 (8.0).

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Este programa es de estudio independiente por lo que se sugiere la dedicación de 4 horas semanales.*

*La duración total del curso es de 5 semanas (50 horas).

TEMARIO

- Configuración del control de constitucionalidad y convencionalidad en materia electoral.
- El control difuso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Procedimiento por la denuncia de violaciones a derechos políticos ante los órganos del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
- Estándares interamericanos de los derechos político-electorales: grupos vulnerables.

MAYORES INFORMES:

Escuela Judicial Electoral
Dr. Miguel Ángel Sánchez Vieyra,
Director de Capacitación Externa
e-mail: miguel.sanchez@te.gob.mx